



Visita nuestra página de Youtube. Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO VIII | NÚMERO 2.978 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Angustia y preocupación: buscan a dos mujeres desaparecidas en Vallenar

Abren convocatoria para integrar las Mesas Regionales de Artesanía en Atacama

Tres lesionados deja accidente de tránsito en la ruta C-46 de Vallenar

Un accidente de tránsito registrado en el kilómetro 4 de la ruta C-46, en la comuna de Vallenar, dejó tres personas lesionadas y un total de 13 involucradas. Según informó Bomberos, el hecho correspondió a una colisión entre un vehículo mayor y un minibús, tras lo cual el primero impactó contra un poste del tendido eléctrico. Como medida preventiva, la totalidad de los ocupantes fue trasladada al Hospital Provincial del Huasco para su evaluación médica.

CMP recibe dos reconocimientos en FOREDE 2026 por sustentabilidad y desarrollo regional

OPINIÓN:
La falsa seguridad del Fondo F

La protección de la niñez no admite cálculos políticos

Por María Jesús Wulf
Ministra de Desarrollo Social y Familia

Todos sabemos lo que está pasando. Hay adultos que rondan las residencias de protección, contactan a las niñas, les ofrecen drogas y se aprovechan de sus necesidades afectivas y de sus historias de violencia para explotarlas sexualmente. Hay equipos que se interponen frente a los vehículos para impedir que se las lleven. Y hay niños que, estando bajo el cuidado del Estado, siguen expuestos a quienes buscan hacerles daño. Tragedias como la de un adolescente asesinado a comienzos de este año, después de salir de una residencia de protección del norte del país, nos enfrentan a esta realidad. Detrás de estos hechos hay adultos que captan, amenazan, pagan y obtienen beneficios del abuso infantil. Las cifras son elocuentes: entre 2022 y 2025, los delitos contra la vida registrados casi se triplicaron, pasando de 238 a 642. Cada trimestre, cerca de 370 niños enfrentan órdenes de búsqueda por salidas no autorizadas, mientras que entre 2022 y 2024 las víctimas de explotación sexual vinculadas al sistema aumentaron un 73%. Cuando una familia vulnera a sus hijos, el Estado asume la responsabilidad ética y legal de proteger sus vidas, reparar sus heridas y ofrecerles condiciones para crecer. Si un niño queda atrapado entre la calle, las drogas y las redes criminales, esa responsabilidad no se cumple simplemente porque exista una derivación, un protocolo o un oficio enviado a tiempo. Los equipos de las residencias conocen esta amenaza y la enfrentan cotidianamente, muchas veces con herramientas limitadas, incertidumbre jurídica y temor por su propia seguridad. No podemos pedirles que reparen las experiencias de violencia de los niños y, al mismo tiempo, enfrenten

por sí solos a organizaciones criminales. Es una realidad que debemos reconocer para poder cambiarla. Hoy estamos implementando y ampliando una respuesta frente a la explotación sexual infantil. Ya comenzamos con los circuitos regionales, que permiten un seguimiento personalizado de cada víctima según sus necesidades. A ello se suman el Marco de Acción, las capacitaciones, las campañas preventivas y el término de las listas de espera en estos programas especializados. Pero debemos ser claros: no lograremos contener esta violencia si continuamos actuando de la misma manera. No podemos quedarnos tranquilos porque cada institución cumplió su tarea cuando el resultado es que un niño muere. El cumplimiento administrativo no puede ser la medida final de nuestra actuación. Aquí existe una responsabilidad moral que debemos asumir colectivamente. Como Gobierno, nos corresponde entregar herramientas para actuar. Por eso ingresaremos al Congreso un proyecto de ley que establece facultades de resguardo y respaldo legal para quienes tienen la responsabilidad cotidiana de cuidar a niños, niñas y adolescentes en las residencias de protección, velando por su interés superior. La iniciativa contempla agravantes penales para delitos relacionados con drogas y armas en los perímetros de las residencias, fortalece la coordinación con municipios y policías y establece mecanismos para restringir accesos y visitas de riesgo. También considera vigilancia perimetral, medidas frente al hallazgo de armas o drogas y herramientas excepcionales ante el uso de dispositivos móviles para la captación y explotación sexual.

La falsa seguridad del Fondo F

Por Jorge Sabat
Académico UNAB

Imagine que está ahorrando para viajar a Europa dentro de diez años. Puede guardar su dinero en pesos o comprar euros. La segunda alternativa parece más riesgosa porque su valor cambia constantemente. Sin embargo, aunque sus ahorros pierdan valor medidos en pesos, el costo del viaje seguirá siendo el mismo en euros. El riesgo de una inversión depende del objetivo para el cual necesitamos el dinero. Las instituciones encargadas de financiar pensiones conocen este principio. Tanto los sistemas de reparto como las compañías de seguros que ofrecen rentas vitalicias enfrentan compromisos de largo plazo. Por ello, cuando estos se respaldan con inversiones, es fundamental que los plazos, monedas y flujos de los activos sean compatibles con las obligaciones futuras. Esta idea fue formalizada en 1952 por el actuario británico Frank Redington, bajo el concepto de inmunización financiera. En Chile, la Unidad de Fomento (UF) permite comprender otra dimensión del riesgo: la inflación. Si una inversión obtiene una rentabilidad de 8%, pero los precios aumentan 10%, en realidad hemos perdido poder adquisitivo. La UF ayuda a distinguir entre ganancias nominales y reales, evitando parte de lo que los economistas denominan ilusión monetaria. Sin embargo, existe otra percepción equivocada: creer que una inversión es segura simplemente porque su precio fluctúa poco. Quien ahorra para jubilarse dentro de veinte años debe comprender que las variaciones del mercado forman parte de una estrategia de largo plazo. Aunque las caídas pueden representar pérdidas reales, vender impulsivamente después de ellas puede perjudicar el resultado final, sin que exista tampoco garantía de recuperación. La educación financiera resulta esencial para distinguir las fluctuaciones temporales de los riesgos que realmente amenazan

nuestros objetivos. La economía conductual ha demostrado que la aversión a las pérdidas puede llevarnos a tomar decisiones equivocadas, especialmente cuando evaluamos nuestros ahorros previsionales únicamente por las variaciones de su saldo y no por la pensión que permitirán financiar. Este análisis cobra relevancia frente a la propuesta de crear un Fondo F, concentrado en instrumentos de corto plazo, como alternativa de refugio para los ahorros previsionales. Aunque podría reducir las fluctuaciones del saldo, ello no significa necesariamente una mayor protección de la pensión futura. Para una persona que se jubilará dentro de veinte años, las tasas de interés de largo plazo también son determinantes, pues una disminución de estas puede aumentar el ahorro necesario para financiar una misma pensión. En ese escenario, una cartera de instrumentos de largo plazo puede ofrecer protección frente a determinados riesgos, aun cuando presente mayores fluctuaciones durante el período de acumulación. Confundir estabilidad inmediata con seguridad financiera puede llevar a decisiones que parecen prudentes, pero que no necesariamente favorecen el bienestar durante la jubilación. La reforma previsional acierta al avanzar hacia fondos generacionales, que ajustan las inversiones según el horizonte de jubilación de cada trabajador. Este mecanismo puede reducir decisiones impulsivas y facilitar una administración de los recursos coherente con las necesidades de cada etapa de la vida. No obstante, simplificar las decisiones no debería significar eliminar completamente la posibilidad de elegir. Las personas tienen distintos patrimonios, ingresos y preferencias. Quienes comprenden los riesgos deberían conservar cierto margen para decidir cómo invertir sus ahorros, sin trasladar los costos de sus decisiones a otros.

Stto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral

Derecho de Familia

Derecho Penal

Derecho Civil

Derecho Administrativo

Derecho Tributario

Gestión Inmobiliario





Cortés Olguin & Asociados

Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

 Plaza #107, Vallenar

 +569 9345 3935

 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

ESTÁ PASANDO

Continúa búsqueda de dos mujeres desaparecidas en Vallenar desde el 5 de octubre

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La incertidumbre y angustia persisten entre los familiares de Osmery Rodríguez Solórzano y su madre, Omaira Solórzano Lira, quienes permanecen desaparecidas desde el lunes 5 de octubre en Vallenar. Diego Sarrias, pareja de Osmery, ha realizado diversas gestiones para encontrarlas, incluyendo un viaje hasta la Región del Biobío, mientras el caso continúa bajo investigación policial. Según antecedentes publicados por Diario Concepción, ese lunes Osmery informó a su pareja que acudiría junto a su madre a una entidad bancaria para cambiar dólares por moneda nacional, trámite que realizaban habitualmente. Sin embargo, alrededor de las 15:40 horas, Diego perdió todo contacto con ambas mujeres, cuyos teléfonos permanecen apagados. Días después de presentar la denuncia y participar en recorridos por distintos sectores de Vallenar junto a personal de Carabineros, Sarrias recibió un mensaje desde el teléfono de Osmery, indicando que ambas se encontraban bien y que habían acudido a dependencias de la Policía de Investigaciones (PDI) para informar sobre su situación. No obstante, según relató el propio Sarrias, al consultar a la institución policial le señalaron que no existían registros de dicha presentación, lo que aumentó la preocupación familiar ante la imposibilidad de establecer contacto directo con las desaparecidas. Siguiendo una pista relacionada con la expareja de su suegra, Diego decidió trasladarse hasta Concepción, donde recorrió sectores de Hualpén y Talcahuano en busca de antecedentes. Sin embargo, la dirección que intentaba ubicar correspondía a un departamento que había sufrido un incendio, mientras que



La familia de Osmery Rodríguez Solórzano y su madre, Omaira Solórzano Lira, mantiene la preocupación ante la falta de noticias sobre su paradero. La búsqueda se ha extendido hasta la Región del Biobío.

posteriormente pudo establecer que el hombre residía como en la Región del Biobío. Mientras persiste la incertidumbre, Diego Sarrias reitera su llamado a quienes puedan aportar información sobre el paradero de Osmery Rodríguez Solórzano y Omaira Solórzano Lira, con Carabineros, la Fiscalía y la esperanza de esclarecer las circunstancias de su desaparición y obtener respuestas para sus familiares. La familia espera que las diligencias investigativas permitan obtener nuevos antecedentes que contribuyan a esclarecer lo ocurrido desde aquel 5 de octubre. En tanto, el llamado a cualquier persona que pudiera haber visto a las mujeres o contar con información relevante, para que entregue esos antecedentes a las policías, evitando especulaciones que puedan aumentar la incertidumbre de sus seres queridos.

Atacama reduce empleo informal, pero desocupación alcanza el 11,7% en la provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Observatorio Laboral de Atacama, ejecutado por INACAP Sede Copiapó, presentó una nueva edición del Termómetro Laboral Regional, que revela un crecimiento del empleo de 1,2% en doce meses y una disminución de 3,7% en la ocupación informal, equivalente a 1.627 personas menos en esta condición. Durante el trimestre junio-agosto de 2026, la tasa de ocupación regional alcanzó un 59,6%, mientras que el empleo formal aumentó un 3,3%. Asimismo, los trabajadores asalariados del sector privado registraron un incremento anual estimado de 2.851 personas. Pese a estos resultados, la tasa de desocupación regional llegó al 9,5%, aumentando 0,2 puntos porcentuales respecto del año anterior. La provincia de Copiapó registró un 8,7%, mientras que la provincia del Huasco alcanzó un 11,7% de desempleo, con un incremento anual de 1,9 puntos porcentuales. El jefe del Observatorio Laboral, Raúl Díaz, explicó que la fuerza de trabajo creció más rápido que la ocupación, incorporándose 2.361 personas al mercado laboral frente a 1.849 nuevos ocupados, situación que contribuyó al aumento de la desocupación. La seremi del Trabajo y Previsión Social, Cristina Bravo, valoró el crecimiento del empleo formal y la reducción de la informalidad, aunque reconoció que persisten desafíos para generar nuevas oportunidades laborales. La autoridad destacó instrumentos como el Subsidio a la Contratación y el Subsidio Unificado al Empleo. El informe concluye que, pese al dinamismo económico asociado principalmente a la minería, la generación de puestos de trabajo todavía resulta insuficiente para absorber el aumento de la fuerza laboral en Atacama.



CMP recibe dos reconocimientos en FOREDE 2026 por sustentabilidad y desarrollo regional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama, junto a JUNJI, Fundación Integra y Junaeb, dio inicio al proceso de postulación 2027 a salas cuna y jardines infantiles públicos y gratuitos de la región, en el marco de la campaña «Todos al Jardín». El lanzamiento se realizó en el jardín infantil Universidad de Atacama, en Copiapó, con la participación de autoridades, equipos educativos y niños. La seremi de Educación, Yoris Rojas Vlastelica, destacó la importancia de la educación parvularia en el desarrollo integral de niñas y niños, señalando que esta etapa permite fortalecer el lenguaje, la autonomía, la creatividad y la convivencia mediante experiencias de aprendizaje y juego. En cuanto a la oferta educativa, Fundación Integra dispone de 28 salas cuna y jardines infantiles de administración directa en las nueve comunas de Atacama, además de programas especiales como Jardín Sobre Ruedas, orientado a sectores sin establecimientos cercanos. Por su parte, JUNJI cuenta con 46 jardines infantiles de administración directa y modalidades alternativas de atención, mientras que los Servicios Locales de Educación Pública también ofrecen establecimientos de educación inicial, entre ellos 17 jardines infantiles del SLEP Atacama.



Las postulaciones estarán abiertas desde el 19 de octubre hasta el 27 de noviembre de 2026. Para acceder a los establecimientos de Fundación Integra, las familias deben ingresar a www.integra.cl, mientras que para los jardines infantiles de JUNJI y aquellos administrados por los SLEP deben hacerlo a través de www.todosaljardin.cl. Desde las instituciones explicaron que postular durante el primer día no otorga prioridad, por lo que recomendaron completar correc-

tamente los antecedentes y conservar el comprobante de inscripción. Los primeros resultados estarán disponibles a partir del 11 de diciembre, según los calendarios establecidos por cada institución. Finalmente, las autoridades reiteraron el llamado a las familias de Atacama a informarse sobre las alternativas disponibles y participar oportunamente del proceso, destacando que la educación inicial contribuye al desarrollo de habilidades, la socialización y la continuidad

de los aprendizajes desde los primeros años de vida. Asimismo, se recordó que las familias pueden revisar las distintas alternativas educativas disponibles en sus respectivas comunas, considerando la cercanía al domicilio, los niveles de atención y los proyectos educativos de cada establecimiento, con el propósito de elegir la opción que mejor responda a sus necesidades.

Tres lesionados deja accidente de tránsito en la ruta C-46 de Vallenar

Un accidente de tránsito registrado en el kilómetro 4 de la ruta C-46, en la comuna de Vallenar, dejó tres personas lesionadas y un total de 13 involucradas. Según informó Bomberos, el hecho correspondió a una colisión entre un vehículo mayor y un minibús, tras lo cual el primero impactó contra un poste del tendido eléctrico. Como medida preventiva, la totalidad de los ocupantes fue trasladada al Hospital Provincial del Huasco para su evaluación médica.

La emergencia obligó a interrumpir temporalmente el tránsito en la ruta mientras se desarrollaban las labores de atención y despeje. En el lugar trabajaron Bomberos de Vallenar, SAMU Atacama, personal de salud de Freirina, Carabineros y equipos de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Vallenar. Asimismo, personal de CGE realizó la evaluación de la estructura eléctrica afectada por el impacto.

ÚLTIMA
GRAN VENTA
NOCTURNA
2026
VALLENAR

Lonza
CENTRO FERRETERO MTS

VICSA SAFETY POLI DEWALT Einhell MTS LANCO BOSCH

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 19:00 HRS HASTA LAS 21:00 HRS

OCHANDÍA #1285, VALLENAR

El Noticiero del
HUASCO.cl
RADIO

Sólo escúchala

MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA PROVINCIA

BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL

ESTÁ PASANDO

Familia de Huasco Bajo incorpora el Desierto Florido a la identidad de sus aceites de oliva

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una familia campesina del sector Bellavista, en Huasco Bajo, decidió incorporar la belleza del Desierto Florido a la identidad de sus productos. Se trata de Alma de Huasco, emprendimiento integrado por Luisa Villalobos, Gabriel Castillo y su hija Carmen, quienes, con el apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), presentaron nuevas etiquetas para sus aceites de oliva extra virgen con Denominación de Origen. La iniciativa, cofinanciada por INDAP, busca diferenciar los productos mediante diseños que rescatan elementos de la biodiversidad regional. Para ello, la familia trabajó junto al diseñador e ilustrador Max Feito en la creación de tres etiquetas, cada una asociada a una variedad de oliva y a una flor representativa del Desierto Florido. De esta manera, la variedad Arbequina fue vinculada al lirio, como expresión de un aceite de características suaves y frutadas; la Sevillana se relacionó con la Garrra de León, destacando su intensidad y su vínculo con el territorio; mientras que la Manzanilla fue asociada a las añañucas, flores que simbolizan la belleza y resistencia de la vida en condiciones de aridez. Gabriel Castillo explicó que el proyecto busca ofrecer un producto personalizado, capaz de fortalecer el orgullo local y generar una experiencia diferenciada para quienes visitan la zona. En tanto, Carmen Castillo destacó la relación simbólica entre las flores del desierto y el aceite de oliva, señalando que ambos representan la capacidad de generar vida y riqueza en un territorio marcado por condiciones climáticas extremas. La directora regional subrogante de INDAP Atacama,



Con apoyo de INDAP, el emprendimiento Alma de Huasco presentó nuevas etiquetas inspiradas en flores características del desierto, vinculando la producción olivícola con el patrimonio natural y la identidad territorial.

Daniela Pino Hernández, mediante Sistemas Participativos de Garantía. Entre sus apoyos, el organismo busca experiencias anteriores que incorporen identidad territorial y de oliva desarrollado a partir de las características de la pesina. Asimismo, destacó las oportunidades que ofrece el fenómeno del Desierto Florido para vincular la agricultura familiar con el turismo y la economía regional. Alma de Huasco cuenta con cinco años de certificación de Denominación de Origen y posee certificación orgánica

en torno a los productos tradicionales del Valle del Huasco. La incorporación de elementos propios del Desierto Florido también representa una oportunidad para dar mayor visibilidad a la tradición olivícola de Huasco Bajo, actividad estrechamente vinculada con la historia productiva y cultural del territorio. A través de esta propuesta, la familia busca que cada botella de aceite transmita no solo las características de sus varie-

dades de oliva, sino también una historia asociada al paisaje, la biodiversidad y el trabajo de quienes mantienen viva la agricultura local. La iniciativa refleja, además, cómo pequeños emprendimientos campesinos pueden incorporar creatividad y diseño a sus productos, fortaleciendo su identidad y diferenciación en el mercado.

Abren convocatoria para integrar las Mesas Regionales de Artesanía en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio abrió hasta el 12 de diciembre la convocatoria para integrar las Mesas Regionales de Artesanía, instancias de participación contempladas en la Ley N.º 21.788 de Protección y Fomento de la Artesanía, cuya entrada en vigencia está prevista para 2027. Estas mesas buscarán fortalecer la representación del sector artesanal y su participación en las políticas públicas. El seremi de las Culturas de Atacama, Fernando Flores Fredes, invitó a las artesanas y artesanos de la región a participar, destacando la importancia de reconocer la diversidad de oficios y tradiciones que forman parte del patrimonio cultural regional. Podrán presentar sus candidaturas personas mayores de 18 años, chilenas o extranjeras con residencia definitiva, inscritas en el Registro Nacional de Artesanía de la región correspondiente. Entre los requisitos se considera contar con el patrocinio de otros artesanos registrados, acreditar al menos cinco años de trayectoria en un oficio artesanal y/o experiencia de liderazgo, además de presentar la documentación exigida. Posteriormente, los representantes serán elegidos mediante votación electrónica entre las personas inscritas en el registro regional, considerando criterios de representación territorial, diversidad de oficios y género. Las postulaciones se realizarán exclusivamente en línea a través de www.mesasregionalesartesanias.cultura.gob.cl, donde también se encuentran disponibles las bases del proceso. Para consultas, el Ministerio habilitó el correo artesanias@cultura.gob.cl. La conformación de estas mesas permitirá establecer espacios de diálogo entre las comunidades artesanales y la institucionalidad cultural, contribuyendo a la protección, reconocimiento y desarrollo de la artesanía en Atacama.



Delegado Presidencial del Huasco aborda situación hídrica con Fundación Pro Olivo

El delegado presidencial Juan Donoso Gallardo, se reunió con representantes de la Fundación Pro Olivo para analizar la situación hídrica del Valle, los efectos de los recientes temporales y las proyecciones ante la próxima temporada de deshielos. Los productores olivícolas expusieron los principales puntos críticos identificados en la cuenca, especialmente

aquellos relacionados con las crecidas del río Huasco y sus consecuencias sobre terrenos e infraestructura productiva. La instancia permitió intercambiar antecedentes y abordar la necesidad de fortalecer la coordinación entre las autoridades y el sector olivícola frente a eventuales contingencias. Asimismo, se destacó la importancia de mantener espacios de diálogo que permitan avanzar en medidas de prevención, resguardar las actividades agrícolas y enfrentar los desafíos asociados a la disponibilidad y gestión del recurso hídrico.



Fondo comunitario financiará 13 proyectos por \$240 millones en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un total de 13 proyectos sociales, por una inversión de \$240 millones, fueron adjudicados a 12 organizaciones de la zona costera de Freirina mediante el Fondo de Inversión Comunitaria (FIC) 2026. La ceremonia se realizó en Carrizalillo, con la participación de autoridades, dirigentes y representantes de empresas eólicas. La iniciativa es impulsada por los parques Cabo Leones I, II y III, San Juan y Sarco, a través de la Mesa de Energía Territorial de Freirina, que reúne a comunidades, empresas, municipio y Ministerio de Energía para abordar necesidades de las localidades cercanas a estas instalaciones. El seremi de Energía, Manuel Nanjarí, destacó que los recursos permitirán fortalecer la infraestructura, seguridad y autonomía energética. Por su parte, el alcalde Fernando Ruhl valoró el aporte a localidades rurales y costeras alejadas del centro urbano, donde existen necesida-



des de equipamiento y servicios. En Chañaral de Aceituno se financiará el equipamiento del domo comunitario y una iniciativa de seguridad impulsada por Bomberos. En Caleta La Reina se implemen-

tará un sistema energético autónomo para una picadora de huiro, mientras que en Los Burros se ejecutarán proyectos de prevención de incendios, iluminación solar y mejoramiento de una sede. En Carrizalillo, siete organi-

zaciones desarrollarán iniciativas de captación de aguas, equipamiento comunitario, infraestructura deportiva, cierre de corrales y mejoramiento de espacios educativos y sociales. La dirigente Teresa Nilo, de Caleta La Reina, destacó el trabajo

colaborativo de la Mesa de Energía Territorial, que ha permitido canalizar necesidades comunitarias. Tras la adjudicación, las organizaciones iniciarán la ejecución de sus respectivos proyectos.



RADIO PANORAMA VALLENAR ESTÁ DESARROLLANDO SU PROYECTO

PANORAMA LITERARIO DEL HUASCO: OCHO ESCRITORAS Y ESCRITORES NOS NARRAN SU VIDA Y SU OBRA



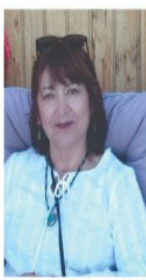
RUTH GUERRERO



PATRICIA RIVERA



NELLY BLAMEY



XIMENA BAZAES



JUAN RIVERA



WILSON DÍAZ



MAURICIO GUERRERO



ALBERTO TAPIA

Proyecto Financiado por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social/FFMCS 2026





Hemos decidido suspender la Feria de Proveedores debido a las inundaciones provocadas por el deshielo que están afectando los predios de nuestros olivicultores.

Nuestra prioridad es acompañar a los usuarios y sus familias en estos momentos.

Agradecemos su comprensión.

